

i. Un vocal en representación de la Universidad de Extremadura.

j. Un vocal en representación de la Fundación Academia Europea de Yuste.

k. Un vocal en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.

l. El Secretario, sin voz ni voto, será nombrado por el Consejo de Dirección, que no ostentará representación de ninguna de las entidades que forman el Consorcio, sus funciones serán las de custodia de la documentación perteneciente al Consorcio así como levantar actas correspondientes a las reuniones del Consejo».

Cáceres a 21 de abril de 2010.- El Secretario del Consorcio, Manuel Aunió Segador.

2961

## CÁCERES

### Edicto

D. Jesús González Chapado ha solicitado licencia de apertura de un establecimiento dedicado a la actividad de Churrería en Avda. de la Constitución, 4.

En cumplimiento del artículo 30, n.º 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de DIEZ DIAS HABLES, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante la jornada laboral, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cáceres, 8 de abril de 2010.- El Secretario General, Manuel Aunió Segador.

2963

## ZARZA DE GRANADILLA

### Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «RECUPERACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS DE ZARZA DE GRANADILLA», financiada con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Zarza de Granadilla (Cáceres)
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c) Número de expediente: 27680-2010.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de obras
- b) Descripción: Recuperación de zonas degradadas de Zarza de Granadilla.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: procedimiento urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación.

- Importe neto 70.334,51 euros  
 .IVA 11.253,52 euros  
 .Importe total 81.588,03 euros.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 20 de abril de 2010
- b) Contratista: DYREX FORESTA SL
- c) Importe de adjudicación Importe total 81.588,03 euros.

En Zarza de Granadilla a 20 de abril de 2010.- El Alcalde, Miguel Ángel González Paniagua.

2884

## MIAJADAS

### Corrección de error

Advertido error en la publicación en el BOP de Cáceres nº 71 de 20 de abril de 2010, de la adjudicación definitiva de la contratación de la obras incluidas en el «PROYECTO DE INVERSIÓN DE CUBRICIÓN DE PISTAS POLIDEPORTIVAS EN LA ZONA DEPORTIVA DEL PARQUE DE LA LAGUNA NUEVA DE MIAJADAS, CÁCERES», se procede a su corrección en los siguientes términos:

Por Resolución de Alcaldía nº 0533/2010 de 14 de abril, se adjudicó definitivamente la Contratación de las obras incluidas en el «PROYECTO DE INVERSIÓN DE CUBRICIÓN DE PISTAS POLIDEPORTIVAS EN LA ZONA DEPORTIVA DEL PARQUE DE LA LAGUNA NUEVA DE MIAJADAS, CÁCERES», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Miajadas
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.miajadas.es](http://www.miajadas.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo. Obras
- b) Descripción del objeto: «PROYECTO DE INVERSIÓN DE CUBRICIÓN DE PISTAS POLIDEPORTIVAS EN LA ZONA DEPORTIVA DEL PARQUE DE LA LAGUNA NUEVA DE MIAJADAS, CÁCERES»

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. 182.400,00 euros y 29.184,00 euros de IVA

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de abril de 2010

b) Contratista: CARROCERÍAS AVÍS, S.L.

c) Importe o canon de adjudicación. 182.400,00 euros y 29.184,00 euros de IVA.

En Miajadas a 23 de abril de 2010.- El Alcalde, Antonio Díaz Alías.

2958

### SIERRA DE FUENTES

Edicto

No habiéndose presentado alegaciones al Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2.010, el mismo ha quedado definitivamente aprobado de acuerdo con el siguiente RESUMEN:

#### GASTOS

Capítulo	Importe €
1.- Gastos de personal	573.866
2.- Gastos corrientes y servicios	716.850
3.- Gastos financieros	1.500
4.- Transferencias corrientes	60.300
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.352.516
6.- Inversiones reales	60.800
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	60.800
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.413.316</b>

#### INGRESOS

1.- Impuestos Directos	179.700
2.- Impuestos Indirectos	242.183
3.- Tasas, precios públicos y otros impuestos	529.550
4.- Transferencias corrientes	549.132
5.- Ingresos patrimoniales	40.700
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.541.265
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.541.265</b>

Igualmente, se hace pública la plantilla de personal:

#### PERSONAL FUNCIONARIO

- Secretario-Interventor, puestos 1, Grupo A2, Nivel 26. Cubierta en propiedad.
- Auxiliar Administrativo, puestos 1, Grupo C2, Nivel 15. Cubierta en propiedad con reserva de plaza por comisión de servicios.
- Asesor Jurídico, plazas 1, Grupo A1, Nivel 24, cubierta en Comisión de Servicios.

#### PERSONAL LABORAL

- Agente, plazas 1, cubierta.
- Jardinero, plazas 1, cubierta.
- Auxiliar Administrativo, plazas 3, dos cubiertas y 1 vacante.
- Oficial, plazas 1, cubierta.
- Servicios Múltiples, plazas 2, cubiertas.
- Enterrador, plazas 1, a amortizar.
- Directora Guardería, plazas 1, cubierta.
- Técnicos Guardería, plazas 2, cubiertas.

#### PERSONAL EVENTUAL

- Asesor de Alcaldía para obras, plazas 1, a amortizar.

#### CARGOS PÚBLICOS

- Alcalde, dedicación parcial.
- 1ª Tte. De Alcalde, dedicación exclusiva.

#### PERSONAL DE PROGRAMAS

- En función de la subvención o convocatoria.

Sierra de Fuentes a 22 de abril de 2010.- El Alcalde, Antonio Luis Díez García.

2910

### HERVAS

Edicto

Por tener que ausentarme de la localidad, he resuelto delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía en el Tercer Teniente de Alcalde, don LUIS M. HERNÁNDEZ NEILA, al que corresponde la sustitución por el orden de su nombramiento.

La presente delegación surtirá efectos desde el próximo día 3 de mayo de 2010, hasta el 8 del mismo mes y mientras dure mi ausencia.

Hervás a 23 de abril de 2010.- El Alcalde, Sergio Pérez Martín.

2905

### JARANDILLA DE LA VERA

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior, se procede a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, Resolución dictada por esta